



MARP/jjrrh

**EDICTO RELATIVO AL ORDEN DE LLAMAMIENTO Y LECTURA DEL PRIMER EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.**

Una vez reanudado el proceso selectivo correspondiente mediante resolución de fecha 25 de agosto de 2020 tras la suspensión decretada por la Diputada Delegada del Área de Función Pública el día 13 de marzo de 2020, motivada por la situación generada por la evolución del coronavirus COVID-19, el tribunal calificador ha acordado, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2020, convocar a los/las aspirantes presentados/as al primer ejercicio realizado el pasado día 20 de febrero de 2020 para la lectura del mismo, en sesión pública.

El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establecerá de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 21 de mayo de 2018 en las dependencias de la Secretaría General de la Corporación, comenzando por aquella persona cuyo primer apellido comience por la letra "Q" y sucesivas por orden alfabético, conforme a lo dispuesto en el apartado 2.6 de la base Séptima de las específicas que regulan la convocatoria.

Los/las aspirantes deberán asistir provistos con el original de su Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, únicos documentos validos para acreditar su identidad.

Las lecturas se efectuarán en las dependencias de la Vicesecretaría General, primera planta del Palacio Provincial, sito en la Plaza de España s/n, de Cádiz, durante los días y en el horario fijados, en el orden de aspirantes que se relaciona a continuación:

- Día 5 de octubre de 2020, a las 09:00 horas:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
RAMOS	LOPEZ	RICARDO MANUEL
RINO	JIMENEZ	MARIA DEL PILAR
RUIZ	CRUZ	ANTONIO
SANCHEZ	MARIN	RAFAEL
VEGAZO	GALLEGRO	ALVARO MANUEL
BECERRA	GONZALEZ	ALONSO MARIA
DE LAS PEÑAS	GARCIA	ALVARO

Código Seguro De Verificación:	RgEuiLTJiTWDV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Secretaria General	Firmado	11/09/2020 08:38:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RgEuiLTJiTWDV2IP8oZgCw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RgEuiLTJiTWDV2IP8oZgCw==</a>		





- Día 6 de octubre de 2020, a las 09:00 horas:

<b>APELLIDO1</b>	<b>APELLIDO2</b>	<b>NOMBRE</b>
DOMINGUEZ	PEDRAZA	ANGELA DEL ROCIO
GARRUCHO	AMARILLO	MANUEL MARIA
GONZALEZ	MUÑOZ	JOSE CARLOS
MORATALLA	DIAZ	MANUEL
MORENO	RIOS	JUAN SEBASTIAN
PALMA	DIAZ	SERGIO
PAVON	GONZALEZ	ANTONIO JESUS

Del mismo modo, se informa a los/las aspirantes que deberán de adoptar las siguientes medidas excepcionales de prevención recomendadas por la autoridades sanitarias por motivos de salud pública, antes de la realización de la prueba:

1. Medidas de prevención: higiene de manos, distancia interpersonal de 2 metros, uso correcto de mascarilla, higiene respiratoria, no acudir a la prueba en caso de síntomas compatibles con COVID o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19 y recomendaciones vigentes sobre la limpieza de ropa y objetos al volver a casa.
2. Los/las aspirantes no podrán acceder al centro acompañados/as excepto que sea necesario debido a sus condiciones particulares.
3. Atender a las instrucciones que se le indiquen a la llegada y en el interior de las aulas o lugar de celebración de la prueba.
4. Prestar atención y cumplir la información de la cartelería.
5. Prestar atención y respetar las señalizaciones en cuanto a distancias de seguridad, sentidos de circulación, uso de lugares, espera de turno, etc.
6. En general no utilizar elementos de uso común como asientos, mesas, fuente de agua, etc.
7. Limitación del uso de los aseos y de los ascensores.
8. Aplicación de solución hidroalcohólica en las manos al entrar y al salir de las dependencias, los aseos y las aulas.
9. Se recomienda no compartir material, por lo que las personas aspirantes deben asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas (preferentemente bolígrafo azul o negro).
10. Obligatoriedad de utilizar mascarilla (preferentemente higiénica o quirúrgica).

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Secretaria del órgano de selección

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RgEuiLTJiTWDV2IP8oZgCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Secretaria General	Firmado	11/09/2020 08:38:51	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RgEuiLTJiTWDV2IP8oZgCw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RgEuiLTJiTWDV2IP8oZgCw==</a>			